

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 04 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS, SIENDO LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO, UBICADA EN CARRILLO PUERTO NO.15 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA PRIMER SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. Lista de Asistencia y Comprobación del Quórum Legal. -----
2. Aprobación de la orden del día. -----
3. Contenido de las Comisiones. -----
4. Asuntos Administrativos. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

**1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.**-----

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 11:00 horas., se da inicio a **la Sesión Extraordinaria**, presidiendo la misma el **C. Martin Alfonso Valdovino Fuentes** Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos de los presentes, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:-----

- 1.- C. RAFAEL ALVAREZ RAMIREZ, 2.-ARQ. MANUEL TERRONES ALVARADO. 3.-
- ING. MARIO ROBERTO LOPEZ REMUS. 4.- C. MARTIN ALFONSO VALDOVINO FUENTES. 5.-
- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 6.- LIC. MA. IVONNE SOLIS CONSTANTINO. 7.-
- ING. JOSE LUIS HERNANDEZ CUELLAR. 8.- C. EMILIO NILA ESPINOZA. 9.- C. JUAN GUILLERMO GUTIERREZ SANCHEZ. 10. LIC. VICTOR HUGO RAMIREZ NIETO. 11.-
- DR. J. JESUS BOLAÑOS AUDIFRED. -----

**2. Aprobación de la orden del día.** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.-----

**3. Contenido de las Comisiones.**-----

Con la finalidad de establecer las principales comisiones de este Consejo Directivo se somete a consideración de los presentes la conformación de la comisión de Hacienda y Administración, Operación y Mantenimiento, Planeación y Proyectos, y Comisión de Cultura de Agua y Preservación Ecológica.-----

**Acuerdo.** De conformidad con los artículos 36 y 38 del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Gto. Vigente; Se determina y se aprueba por unanimidad de Votos de los presentes la integración las siguientes Comisiones:-----

**Comisión de Hacienda y Administración.**-----

Presidente: Lic. Ma. Ivonne Solís Constantino.-----

Secretario: Lic. Víctor Hugo Ramírez Nieto.-----

Vocal: C. Emilio Nila Espinoza.-----

**Comisión de Operación y Mantenimiento.**-----

Presidente: C. Juan Guillermo Gutiérrez Sánchez.-----

Secretario: C. Emilio Nila Espinoza.-----

Vocal: C. Martin Alfonso Valdovino Fuentes.-----

**Comisión de Planeación y Proyectos.**-----

Presidente: Dr. J Jesús Bolaños Audifred.-----

Secretario: Ing. José Luis Hernández Cuellar.-----

Vocal: Ing. Eric Valdez Ávila.-----

**Comisión de Cultura de Agua y Preservación Ecológica.**-----

Presidente: Lic. Víctor Hugo Ramírez Nieto.-----

Secretario: Lic. Ma. Ivonne Solís Constantino.-----

Vocal: Dr. J Jesús Bolaños Audifred.-----

**4. Asuntos Administrativos.**-----

Aunado al cambio de gestión administrativa el C. Martin Valdovino Fuentes Presidente del Consejo Directivo, somete a consideración del Consejo Directivo la propuesta de Director General de este Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Gto; al Lic. Carlos Alberto Chávez Sandoval. -----

**Acuerdo.** De conformidad con el artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato que establece que “El Consejo Directivo o su equivalente, elegirá de entre sus miembros a su presidente y, en su caso, designará al Director General y demás personal necesario para el cumplimiento de sus funciones”, El Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de Votos de los presentes, otorgar el nombramiento de Director General de este Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Guanajuato al Lic. Carlos Alberto Chávez Sandoval, entrando en funciones a partir del 07 de abril del año en curso, una vez que reciba su nombramiento y toma de protesta.-----

**5. Clausura de la Sesión.** -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las **12:30hrs.** del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----